



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.280

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL No 15012020-003 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE DE LA MN DAYANA DEL MAR.

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN DAYANA DEL MAR Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA DE AUTO SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ENRIQUE URICOECHEA PÉREZ CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA: DÍA **28 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS**, CON EL FIN DE ESCUCHAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO AL SEÑOR: DAVID BLANCO, OPERADOR DE LA MN DAYANA DEL MAR Y DEMÁS PARTES INTERESADAS SE RECABA A LA SEÑORA DAYANA MARTÍNEZ GAMARRA EN CALIDAD DE PROPIETARIA DE LA MN DAYANA DEL MAR Y APODERADO, LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR DAVID BANCO A LA DILIGENCIA EN MENCIÓN, Y LA IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN, DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE LA MN DAYANA DEL MAR, LA AUDIENCIA SE REALIZARA DE FORMA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA MICROSOFT TEAMS, CUYA CITACIÓN SERÁ REMITIDA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES; PARA LO CUAL SE DEBERÁ APORTAR CON MÍNIMO 24 HORAS DE ANTELACIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE TELÉFONO AUTORIZADOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA A LA MISMA. SE SOLICITA A CADA UNO DE LOS SEÑORES APODERADOS DE LAS PARTES QUE CONFORMAN LA INVESTIGACIÓN, EFECTUAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS TENDIENTES A LOGRAR QUE LAS PERSONAS CITADAS SE PRESENTEN EN LA AUDIENCIA EN LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 **MARÍA DANIELA VASQUEZ FLOREZ**

Asesora Jurídica CP05.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA- CAPITANÍA DE
PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D. T. y C., seis (06) de Agosto del año 2020

REFERENCIA: **EXPEDIENTE N° 15012020-003**

Procede este despacho a impulsar la investigación jurisdiccional No 15012020-003 adelantada por siniestro marítimo de abordaje a bordo de la MN DAYANA DEL MAR, así las cosas y de conformidad a lo contemplado en audiencia de fecha 11 de febrero del año dos mil veinte (2020 Y), se procede a fijar como nueva fecha y hora para la continuación de la audiencia dentro del siniestro en mención el día **28 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, a partir de las 09:00 horas**, con el fin de escuchar bajo la gravedad de juramento al señor:

- DAVID BLANCO, operador de la MOTO ACUÁTICA DAYANA DEL MAR Y DEMÁS PARTES INTERESADAS

Se recaba a la señora DAYANA MARTÍNEZ GAMARRA en calidad de propietaria de la MN DAYANA DEL MAR y APODERADO, la comparecencia del señor DAVID BANCO a la diligencia en mención, y la identificación e individualización.

Así mismo y en atención a las medidas sanitarias ordenadas por el Gobierno Nacional, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del decreto 806 de 2020 Y Resolución DIMAR (0282-2020) MD-DIMAR-GLEMAR del 1 de julio del año 2020, La audiencia se realizara de forma virtual, a través de la Herramienta Microsoft Teams, cuya citación será remitida a los correos electrónicos de las partes; para lo cual se deberá aportar con mínimo 24 horas de antelación el correo electrónico y número de teléfono autorizados para garantizar la asistencia a la misma.

Se solicita a cada uno de los señores apoderados de las partes que conforman la investigación, efectuar las coordinaciones necesarias tendientes a lograr que las personas citadas se presenten en la audiencia en la fecha y hora establecida.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PÉREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co